

Informe de Gestión

2025

Facultad de Artes ASAB



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad



© 2025 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Santiago Niño Morales
Decano Facultad de Artes ASAB

Vanessa Leandra Vanegas Orjuela
CPS Asistente Decanatura

Paola Janneth Corzo Morales
Secretaria Decanatura

Contenido

Presentación	3
1. Logros y reconocimientos.....	5
Orden Civil al Mérito José Acevedo y Gómez en el Grado Gran Cruz a la Facultad de Artes – ASAB.....	5
Convenios y Alianzas	6
2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público (actualizado)	7
3. Gestión contractual (actualizado)	12
4. Talento humano (actualizado).....	17
5. Información particular Facultad de Artes.....	19
5.1 Equidad de Género	19
5.2 Gestión Jurídica (actualizado)	19
5.3 Internacionalización (actualizado).....	20
5.4 Procesos de Admisión	20
5.5 Cursos Intersemestrales	21
5.6 Gestión de la Infraestructura - Nueva Sede (actualizado)	21
5.7 Currículo y Calidad (actualizado).....	22
5.8 Investigación.....	24
5.9 Unidad de Extensión.....	25
5.10 Producción (actualizado)	26
5.11 Gestión de Laboratorios (actualizado).....	28
5.12 Centro Documental de las Artes Gabriel Esquinas (actualizado).....	30
6. Comités	31
7. Recomendaciones para la administración entrante (actualizado).....	31

Presentación

Es Misión de la Facultad de Artes ASAB desarrollar programas de formación profesional en Artes, con la participación de sectores académicos, artísticos y culturales, en función del desarrollo armónico de sujetos y colectividades, mediante la contextualización, construcción y producción de expresiones y conocimientos artísticos desde la Ciudad–Región con proyección regional, nacional y global, en correspondencia con las políticas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Está conformada por seis proyectos curriculares: Arte Danzario, Artes Escénicas, Artes Musicales, Artes Plásticas y Visuales, la Maestría en Estudios Artísticos, y el Doctorado en Estudios Artísticos. Todos ellos se desarrollan en las sedes del Palacio de la Merced, los Sótanos de la Av. Jiménez, la Aduanilla de Paiba, Casa Autónoma (en arriendo), Estación de la Sabana (convenio Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes) y el inmueble donde se construirá la Nueva Sede de la facultad.

Cuenta con la Unidad de Extensión y la Academia Luis A. Calvo ALAC que fomentan los procesos de difusión y promoción del arte y la cultura mediante la oferta educación no formal, a través de los preparatorios, cursos libres y cursos en música con énfasis en el estudio de las músicas tradicionales y populares de Colombia, para adultos y niños facilitando la construcción, circulación, intercambio y apropiación de conocimientos a través del estudio de las distintas músicas de las regiones de Colombia.

De igual manera, cuenta con la Unidad de Investigación que integra y regula la promoción, la implementación y el desarrollo de la investigación y la investigación-creación. Apoya a docentes y estudiantes en la gestión de proyectos innovadores y facilita el acceso a recursos para impulsar sus iniciativas investigativas. El Comité de Currículo y Calidad encargado de los procesos de Autoevaluación, renovación de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad del pregrado y posgrado.

Las Unidades Académicas de Laboratorios están compuestas por aulas especializadas (estudio de grabación, salones de música, laboratorio fotográfico, Auditorio Samuel Bedoya y salón 125), almacenes (vestuario, escenografía y utilería; luces y sonido, audiovisuales, instrumentos musicales), talleres (metales, maderas, litografía, serigrafía, grabado, cerámica, hornos, papel, fotografía, moldes, vidrio, bidimensional y tridimensional), laboratorio-taller de la imagen escénica y el laboratorio de producción. El Centro de Documentación de las Artes Gabriel Esquinas que es una unidad de información cuyas colecciones, soportes documentales, registros y materiales de diversas prácticas artísticas, sirven de apoyo a la investigación y la creación.

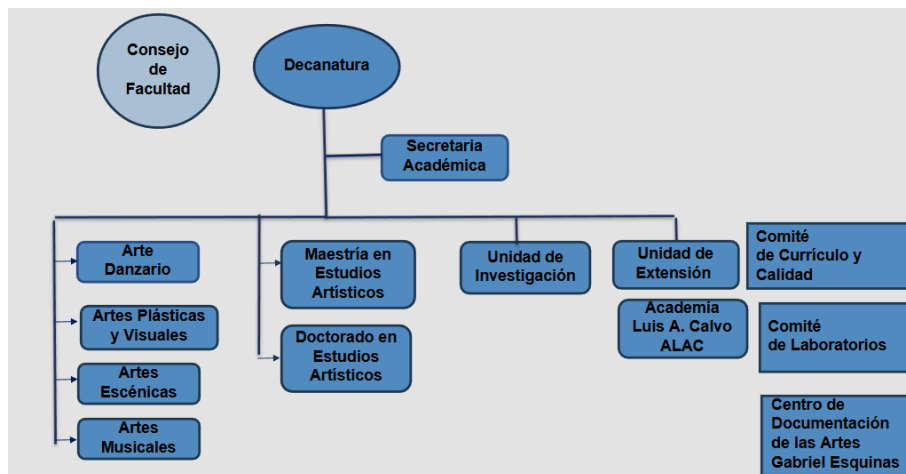


Ilustración 1 Organigrama Facultad de Artes ASAB
Fuente: Elaboración propia

1. Logros y reconocimientos

Orden Civil al Mérito José Acevedo y Gómez en el Grado Gran Cruz a la Facultad de Artes – ASAB

El pasado 24 de septiembre, el Concejo de Bogotá, por iniciativa de la cabildante Rocío Dussán Pérez, otorgó a la Facultad de Artes – ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas la *Orden Civil al Mérito José Acevedo y Gómez*, en el grado Gran Cruz.

Esta condecoración, la más alta distinción que entrega el cabildo distrital, reconoció el legado de la Facultad de Artes ASAB con la educación pública superior en artes, resaltando su papel en la formación de artistas y gestores culturales que han representado a Bogotá y a Colombia en escenarios nacionales e internacionales.

Como parte del acto conmemorativo, la Facultad ofreció una muestra artística en las instalaciones del Concejo de Bogotá, con la participación de estudiantes y docentes de los distintos proyectos curriculares. La jornada incluyó la presentación de la Big Band ASAB, el monólogo “La vida en siluetas: orugas y mariposas”, las obras de danza contemporánea “Somos” y “Fractal”, así como un concierto del Ensamble de Músicas Campesinas. El evento se complementó con una exposición del programa de Artes Plásticas y Visuales.

Dentro de la articulación Interinstitucional entre Instituciones de Educación Superior y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD, en el mes de abril se seleccionó por votación a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, como representante en calidad de institución de educación superior del orden público y distrital. Y estará delegado de las universidades junto con la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Pontificia Javeriana ante la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC



Ilustración 2 Afiche evento Condecoración
Fuente: Concejo de Bogotá

Convenios y Alianzas

Entre las actividades del Plan de Acción que ha desarrollado la Decanatura para la vigencia 2025, se ha realizado el proceso de acercamiento con varias entidades públicas de carácter artístico y cultural.

- Convenio Interadministrativo Marco No. 0799 celebrado con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes por 4 años para impulsar el desarrollo del sector artístico y cultural en la ciudad y el país. Esta colaboración contempla el fortalecimiento de la formación en artes, el fomento de la investigación y la creación artística, la realización de proyectos de proyección social, la organización de eventos académicos y artísticos, y la creación de espacios académicos que potencien los procesos culturales y artísticos del sector.
- Convenio Interadministrativo No. 1851-2025 con el Instituto Distrital de las Artes, para aunar esfuerzos con el fin de impulsar la cualificación de agentes culturales, la gestión del conocimiento y el desarrollo conjunto de proyectos de creación, investigación, formación, movilidad y eventos académicos y artísticos.
- Convenio de Cooperación Académica, celebrado con la Fundación Circo Para Todos, con el propósito de fortalecer la formación y docencia en los campos de las artes del circo, impulsar la investigación, creación e innovación en este campo, desarrollar proyectos, entre otros.

- Memorando de entendimiento tripartito entre el Conservatorio Nacional de Música Edward Said de Palestina, la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas suscrito en julio de 2024 con el fin de facilitar actividades cooperativas en beneficio de las partes en las áreas de actividades formativas, educativas, escénicas y/o académicas conjuntas, intercambios académicos, e implementación de iniciativas comunes enmarcadas en la Cátedra UNESCO de Arte, Educación y Cultura de Paz.
- Convenio Interadministrativo No. CI-593-2024 suscrito entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el propósito de aunar esfuerzos científicos, investigativos, técnicos, financieros y administrativos para la implementación de las acciones priorizadas para el corto plazo en la implementación del Plan Especial de Salvaguardia (PES) de la manifestación Usos, Proyección Artística y Social del Teatro de Creación Colectiva en Bogotá. Busca implementar el Plan Especial de Salvaguardia del “Teatro de Creación Colectiva en Bogotá”. Su finalidad es promover investigación, formación y divulgación de esta manifestación patrimonial a través de un taller, un seminario y una pieza audiovisual. El convenio cuenta, con aportes en efectivo del IDPC y en especie de la Universidad. El convenio tuvo una duración de cinco meses.

2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público (actualizado)

2.1. Ejecución Rubros de Funcionamiento

Rubro	Apropiación inicial 2025	Apropiación final 2025 (traslados internos)	Valor ejecutado	% ejecución
Membresías	\$ 13.000.000	\$ 8.750.250	\$ 8.750.250	67%
Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	\$ 27.490.000	\$ 27.490.000	\$ 27.490.000	100%
Servicios de consultoría en gestión administrativa - contratistas facultad de artes ASAB*	\$2.127.468.000	\$ 2.404.236.101	\$2.400.377.824	99,9%
Servicios interdisciplinarios de investigación aplicada - pares académicos	\$ 12.813.000	\$5.000.000	\$ 2.000.000	16%
Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina	\$ 28.870.000	\$ 28.870.000	\$-	0%
Servicios relacionados con la impresión	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$-	0%
Servicios de consultoría en gestión administrativa - asistentes académicos	\$ 185.920.000	\$ 185.055.000	\$ 185.055.000	99,6%

Servicios de transporte terrestre de pasajeros, diferente del transporte local y turístico de pasajeros	\$ 127.333.000	\$120.333.000	\$63.026.800	49%
Prácticas académicas facultad artes - ASAB	\$ 477.941.000	\$ 431.415.189	\$ 399.282.514	84%
Servicios de organización y asistencia de convenciones y ferias	\$ 385.695.000	\$ 303.775.220	\$268.816.907	70%
Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi	\$ 60.000.000	\$38.000.000	\$24.065.053	40%
Viáticos y Gastos de Viaje - UAA	\$ 21.526.000	\$ 21.526.000	\$ 18.213.680	85%
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados.	Rubro transversal Esta en Rectoría-Oficina infraestructura Se solicitaron \$792.975.000 para 2025		\$ 448.040.000 (teatros) Casa autónoma \$246.757.120 (8 meses) \$213.342.094 (nov 2025 a mayo 2026) \$30.844.640 (mensual 2025) Total: \$908.139.214	100%
			Total	62,3%

Tabla 1. Ejecución presupuestal rubros de funcionamiento
Fuente: Elaboración propia

Medidas necesidad- Contratistas Facultad de Artes ASAB (traslados internos)

Debido a que la apropiación inicial del rubro Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Facultad de Artes ASAB fue \$2.127.468.000 para 47 contratistas acorde al oficio OAP_2025IE_015 de la Oficina Asesora de Planeación OAP, frente a la necesidad solicitada de \$2.802.143.039 para 62 contratistas. El Decano, el maestro Santiago Niño Morales realizó la revisión y valoración de los posibles escenarios de ajuste con la supervisión de cada dependencia de la Facultad de Artes ASAB, se realizaron 58 contratos, la mayoría a tiempo inferior a 10 meses y un profesional para soporte, porque no se asignó presupuesto desde Red de Datos.

Teniendo en cuenta la necesidad de realización de otrosíes y la imposibilidad de adición de presupuesto y en perspectiva de aportar vías de solución de este déficit. El Decano implementó medidas que posibilitaran reducir al mínimo la necesidad.

- Una vez finalizada la inscripción de los cursos intersemestrales, con las fechas de terminación de los preparatorios y cursos libres de la facultad, teniendo en cuenta los calendarios académicos de pregrado y posgrado, se evaluaron las necesidades de personal administrativo para asegurar el mínimo requerido durante este período. Se realizaron las consultas y los procesos bilaterales contractuales en Decanatura, ALAC y Laboratorios. Este ejercicio arrojó un ahorro de \$77.804.255 y generó la ampliación de la fecha de terminación de los contratos.
- Se solicitó la anulación de pasivos presupuestales por medio del oficio FAA-0434-2025 del 17 de julio dirigido a la Unidad de Presupuesto, solicitando la reversión de CDP e incorporación de

saldos presupuestales, de la orden de Servicio 1715/2022 por \$ 136.323.293 y de la Orden de Servicio 1532/2022 por \$ 13.046.000. Para una incorporación total por \$149.369.293, al rubro Servicios de consultoría en gestión administrativa.

- Cada área revisó el presupuesto asignado cuya ejecución debía realizarse durante el primer semestre y no se realizó, analizó en los consejos curriculares y comités la disponibilidad de estas algunas unidades liberaron presupuesto y se trasladaron \$216.243.341 por directriz del decano, al rubro de Servicios de consultoría en gestión administrativa.

Rubro de origen	Valor trasladado
Prácticas Académicas Facultad Artes - ASAB	\$ 46.525.811
Servicios interdisciplinarios de investigación aplicada - Pares Académicos	\$ 7.813.000
Servicios de organización y asistencia de convenciones y ferias	\$ 81.919.780
Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi	\$ 22.000.000
Membresías	\$ 4.249.750
Servicios relacionados con la Impresión	\$ 24.000.000
Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina	\$ 28.870.000
Servicios de consultoría en gestión administrativa - Asistentes académicos	\$ 865.000
TOTAL	\$ 216.243.341

Tabla 2. Traslado de presupuesto
Fuente: Oficio FAA-0624-2025 Decanatura

Saldos de presupuesto disponibles para devolución a la universidad

Rubro	Saldo
Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Facultad de Artes ASAB	\$ 3.858.277
Prácticas Académicas Facultad Artes - ASAB	\$ 32.132.675
Servicios de organización y asistencia de convenciones	\$ 34.958.313
Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi	\$ 13.934.947
Servicios interdisciplinarios de investigación aplicada - Pares Académicos	\$ 3.000.000
Viáticos y Gastos de Viaje - UAA	\$ 3.312.320
TOTAL	\$ 88.196.532

Tabla 3. Saldos presupuestales de rubros
Fuente: Elaboración propia

*El rubro servicios de impresión y el rubro servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina, no se ejecutaron.

2.2. Presupuesto Docentes

RUBRO DOCENTES POSGRADO	ASIGNADO	EJECUTADO	SALDO
Sueldo Básico Facultad Artes ASAB - POSGRADO	\$ 353.888.813	\$ 353.672.542	\$ 216.271
Prima de Navidad Facultad Artes ASAB - POSGRADO	\$ 22.023.990	\$ 21.858.263	\$ 165.727
Cesantías Fondos Públicos Facultad Artes ASAB - POSGRADO	\$ 26.985.638	\$ 26.846.215	\$ 139.423
Prima de Vacaciones Facultad Artes ASAB - POSGRADO	\$ 13.203.570	\$ 13.031.553	\$ 172.017
Pensiones Públicas Facultad Artes ASAB - POSGRADO	\$ 31.673.550	\$ 29.498.730	\$ 2.174.820
Pensiones Privadas Facultad Artes ASAB - POSGRADO	\$ 3.279.498	\$ 2.599.550	\$ 679.948
Salud Privada Facultad Artes ASAB - POSGRADO	\$ 23.983.075	\$ 22.666.610	\$ 1.316.465
ARL Facultad Artes ASAB - POSGRADO	\$ 1.474.550	\$ 1.400.800	\$ 73.750
ICBF Facultad Artes ASAB - POSGRADO	\$ 8.648.850	\$ 8.328.150	\$ 320.700
Caja de Compensación Facultad Artes ASAB - POSGRADO	\$ 11.531.100	\$ 11.090.750	\$ 440.350
		Saldo total	\$5.699.471

RUBRO DOCENTES PREGRADO	ASIGNADO	EJECUTADO	SALDO
Sueldo Básico Facultad Artes ASAB	\$ 9.447.201.538,00	9054329405	\$ 392.872.133
Prima de Servicios Facultad Artes ASAB	\$ 221.124.667	\$ 221.024.659	\$ 100.008
Prima de Navidad Facultad Artes ASAB	\$ 746.160.307	\$ 721.063.245	\$ 25.097.062
Cesantías Fondos Públicos Facultad Artes ASAB	\$ 890.884.019	\$ 860.553.780	\$ 30.330.239
Prima de Vacaciones Facultad Artes ASAB	\$ 477.091.936	\$ 461.141.766	\$ 15.950.170
Pensiones Públicas Facultad Artes ASAB	\$ 577.137.476,00	\$ 553.366.179	\$ 23.771.297
Pensiones Privadas Facultad Artes ASAB	\$ 423.720.192,00	\$ 395.783.905	\$ 27.936.287
Salud Privada Facultad Artes ASAB	\$ 707.061.604,00	\$ 682.188.660	\$ 24.872.944
ARL Facultad Artes ASAB	\$ 43.500.615	\$ 41.575.800	1.924.815
ICBF Facultad Artes ASAB	\$ 265.026.000,00	\$ 264.626.000	\$ 400.000
Caja de Compensación Facultad Artes ASAB	\$ 353.226.400,00	\$ 352.826.400,00	\$ 400.000
		Saldo total	\$ 543.654.955

Tablas 4 y 5. Ejecución rubros docentes posgrado y pregrado

Fuente: Elaboración propia

2.3. Pasivos exigibles

Acreedor	Valor Adeudado	Gestiones realizadas
Yolanda María Inés González Acosta	\$ 182.672	En trámite de pago
Jhon Espinosa Mendoza	\$ 99.278	En trámite de pago
Leadly Nataly Corredor Bustamante	\$ 182.672	Sin trámite
Asnoraldo Jamilson Mena Palacios	\$ 38.614	Sin trámite
Diana Patricia Santafé Chacón	\$ 38.614	En trámite de pago
Jeimy Andrea Arévalo Guerrero	\$ 38.614	Sin trámite
José Augusto Rivera Cuadros	\$1.906.141	En trámite de pago
Diana Carolina Castro García	\$ 1	Saldo reversado
Josefa Raquel Santos Gamarra	\$ 1	Saldo reversado
Hernando Alirio Jiménez Méndez	\$ 1	Saldo reversado
Fabio Castro González	\$ 1	Saldo reversado

Tabla 6. Listado de pasivos exigibles CPS
Fuente: Elaboración propia

Acreedor	Valor Adeudado	Gestiones realizadas	AÑO
9116	\$ 537.266	Anulación total pasivos 2019 y 2023 rubros docentes vinculación especial FAA-0766-2025	2019
6398	\$ 906.168		2023
6384	\$ 807.321		2023
6386	\$ 506.553		2023
1835	6.241.464	Liberación de saldos RP vigencia 2024 FAA-0780-2025	2024
1836	12.822.138		2024
1837	12.482.928		2024
1838	16.282.080		2024

Tabla 7. Listado de pasivos exigibles vinculación especial
Fuente: Elaboración propia

3. Gestión contractual (*actualizado*)

A continuación, se presenta la distribución por categorías de la vinculación docente realizada para el periodo 2025-1 y 2025-3, así como la información de contratación con personas naturales y jurídicas.

VINCULACIÓN DOCENTE 2025-1						
Tipo de Vinculación	Arte Danzario	Artes Escénicas	Artes Musicales	Artes Plásticas y Visuales	Maestría en Estudios Artísticos	Total

Hora Cátedra Honorarios	3	7	10	3	2	25
Hora Cátedra Prestaciones	45	12	47	13	6	123
Medio Tiempo Ocasional	2	9	11	3	0	25
Tiempo Completo Ocasional	5	11	15	9	0	40
Docentes de Carrera	8	6	10	13	0	37

Tabla 8 Relación de docentes de la dependencia
Fuente: Elaboración propia 2025-1

VINCULACIÓN DOCENTE 2025-3						
Tipo de Vinculación	Arte Danzario	Artes Escénicas	Artes Musicales	Artes Plásticas y Visuales	Maestría en Estudios Artísticos	Total
Hora Cátedra Honorarios	4	7	8	4	2	25
Hora Cátedra Prestaciones	43	11	51	15	7	127
Medio Tiempo Ocasional	2	9	11	3		25
Tiempo Completo Ocasional	5	11	15	9		40
Docentes de Carrera	8	6	10	14		38

Tabla 9 Relación de docentes de la dependencia 2025-3
Fuente: Elaboración propia

Tipo de Contrato	Objeto	Fecha inicio	Fecha fin	Valor del contrato	Valor ejecutado	Valor por ejecutar	Supervisor del contrato
Orden de servicios 1234- 2025	Realizar el pago de la cuota de sostenimiento correspondiente a la Asociación Colombiana de Facultades y Programas de Artes (ACOFARTES) para el año 2025.	1/04/2025	30/04/2025	\$ 5.694.000	\$ 5.694.000	\$ 0	Andrés Corredor Coordinador Maestría en Estudios Artísticos
Orden de servicios 1255 - 2025	Contratar el suministro de comidas y bebidas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas lideradas por la Facultad de Artes-ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.	31/03/2025	30/12/2025	\$ 27.490.000	\$20.794.400 Facturas pagadas	\$ 6.695.600 En ejecución	Santiago Niño Morales Decano Facultad de Artes ASAB
Orden de servicios 1258- 2025	Contratar los servicios de un director Invitado para la dirección del montaje de grado (Trabajo de Grado II) de los estudiantes del proyecto curricular de Artes Escénicas durante el período 2025-I.	31/03/2025	30/06/2025	\$ 23.100.000	\$ 23.100.000	\$0	Álvaro Iván Hernández Coordinador Artes Escénicas
Orden de servicios 1372- 2025	Realizar el pago de la cuota de sostenimiento de la membresía CLACSO para la Maestría en Estudios Artísticos de la Facultad de Artes ASAB, correspondiente a la vigencia 2025.	1/01/2025	30/12/2025	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 0	Santiago Niño Morales Decano Facultad de Artes ASAB
Orden de servicios 1358- 2025	Prestar los servicios requeridos para la realización los eventos y actividades requeridas de los proyectos curriculares como lo son: Muestra Maestra, Al Tablón, Experiencias Investigativas, RET de escuelas de teatro, marzo en verso, 6to encuentro de grupos y semilleros de investigación del proyecto curricular, Seminario permanente de investigación y	20/05/2025	19/12/2025	\$ 68.947.500	\$ 68.947.500	\$ 0	Álvaro Iván Hernández Coordinador Artes Escénicas Ana Cecilia Vargas Coordinadora Arte Danzario

	creación del proyecto curricular de Artes Escénicas y el Encuentro Danzario Arte y Academia 2025, encuentros de las líneas de investigación formativa y DIDASAB del proyecto curricular Arte Danzario.						
Orden de servicios 1379 - 2025	Adquirir los servicios requeridos para los trabajos (montajes) de grado opciones montaje con director invitado, otro montaje diferente a montaje con director invitado y dramaturgia, Integral IV, Integral V, Montajes de actuación, Montajes en verso, Montajes participación PCAE en Delta, RIITLE y FITU, del proyecto curricular de Artes Escénicas; y realización de procesos escénicos y puesta en escena de las asignaturas Ensamble, Composición Coreográfica aplicada II, Composición Coreográfica aplicada I, Repertorio Clásico, Práctica interpretativa de la danza moderna y Laboratorio de Composición Dramática I, de Arte Danzario; de la Facultad de Artes ASAB, durante los períodos 2025-I y 2025 III, de acuerdo con las especificaciones previstas	26/05/2025	25/12/2025	\$153.120.000.	\$ 76.560.000	\$ 0	Álvaro Iván Hernández Coordinador Artes Escénicas Ana Cecilia Vargas Coordinadora Arte Danzario
Contrato 1446 - 2025	Alquilar un bien inmueble tipo teatro para el funcionamiento de las asignaturas Integral V G1 y Montaje en Verso G2, del proyecto curricular de artes escénicas de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	5/06/2025	24/12/2025	\$ 97.620.000	\$97.620.000	\$ 0	Santiago Niño Morales Decano Facultad de Artes ASAB
Contrato 1426 - 2025	Alquilar un bien inmueble tipo teatro para el funcionamiento de las asignaturas	30/06/2025	29/12/2025	\$124.840.000	\$124.840.000	\$ 0	Decano Facultad de Artes ASAB

	Montaje G1 y Montaje en verso G1 del proyecto curricular de Artes Escénicas, de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.						
Contrato 1427- 2025	Alquilar un bien inmueble tipo teatro para el funcionamiento de las asignaturas Integral V G2 y Trabajo de grado II (montaje con director invitado) del proyecto curricular de Artes Escénicas, de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	30/05/2025	29/12/2025	\$114.800.000	\$114.800.000	\$ 0	Decano Facultad de Artes ASAB
Contrato 1428- 2025	Alquilar un bien inmueble tipo teatro para el funcionamiento de las asignaturas Integral IV y Montaje G2 del proyecto curricular de Artes Escénicas, de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	10/06/2025	29/12/2025	\$110.780.000	\$91.470.000	\$ 19.310.000 saldo para, liquidación del contrato 2026	Decano Facultad de Artes ASAB
Contrato 1478- 2025	Prestar el servicio de apoyo logístico y operativo para el desarrollo del evento transversal de la Facultad Artes ASAB, La Noche de las luciérnagas” en la vigencia 2025, que permita mantener el control y el orden del evento con el fin de conseguir un resultado satisfactorio.	12/06/2025	26/06/2025	\$ 20.000.638	\$ 20.000.638	\$ 0	Santiago Niño Morales Decano Facultad de Artes ASAB
Contrato de prestación de servicios 1741 - 2025	Contratar los servicios de un director Invitado para la dirección del montaje de grado (Trabajo de Grado II) de los estudiantes del proyecto curricular de Artes Escénicas durante el período 2025- III	1/08/2025	30/12/2025	\$ 23.100.000	\$ 23.100.000	\$ 0	Álvaro Iván Hernández Coordinador Artes Escénicas
Contrato 1742 - 2025	Contratar los servicios de diseño de exposición y montajista para la realización de muestras de socialización de resultados	31/07/2025	30/12/2025	\$ 56.051.547	\$ 56.051.547	\$ 0	Enrique Franco

	curatoriales y artísticos de los proyectos de grados y convocatorias de investigación-creación Lorenzo Jaramillo, Semilleros de investigación, o grupos de trabajo, Curaduría estudiantil, invitado internacional, realizadas por el proyecto curricular de Artes Plásticas y Visuales, en la Facultad de Artes-ASAB						Coordinador Artes Plásticas y Visuales
Contrato 1705-2025	Contratar los servicios de diseño de exposición y montajista para la realización de muestras de socialización de resultados curatoriales y artísticos de las convocatorias de investigación-creación GENERO, EGRESADOS RODOLFO ROJAS, EXTENSIÓN (ARTE EN LA ACADEMIA), PROYECTO CREACIÓN DOCENTE, exposiciones en el contexto del arte contemporáneo, y actividades propias según programación de la sala ASAB, realizadas por el proyecto curricular de Artes Plásticas y Visuales, en la Facultad de Artes-ASAB".	31/07/2025	30/12/2025	\$ 24.303.507	\$ 24.303.507	\$ 0	Coordinador Artes plásticas y Visuales

Tabla 10. Relación de otros contratos de servicios u órdenes de servicio con personas jurídicas
Fuente: Elaboración propia

4. Talento humano

El personal administrativo de la Facultad está compuesto por:

59 contratistas contratados por funcionamiento

3 funcionarios de planta provisional

Un asistencial contratado por IDEXUD en la Unidad de Extensión

Un profesional contratado por Bibliotecas en el CDA

Un perfil contratado por la ODI en la Unidad de Investigación

5 profesionales contratados por la ODI en el Doctorado de Estudios Artísticos

Supervisión	N° Contratistas 2025			
	Profesional especializado	Profesional	Técnico	Asistencial
Decano	1	10	5	0
Coordinador Proyecto Curricular Arte Danzario	0	1	0	1
Coordinador Centro de Documentación de las Artes Gabriel Esquinas	0	2	0	0
Coordinador Proyecto Curricular Arte Escénicas	0	1	0	1
Coordinador Proyecto Curricular Arte plásticas y visuales	0	1	0	4
Coordinador Proyecto Curricular Arte Musicales	0	1	0	1
Coordinador Unidad de extensión	0	0	2	0
Coordinador Maestría en Estudios Artísticos	0	1	0	1
Coordinador Unidad de Investigación	0	1	0	1
Coordinadora Comité de Currículo y Calidad	0	2	0	0
Coordinador Academia Luis A. Calvo	0	2	0	1
Coordinador de Laboratorios	0	1	10	7
Secretario Académico	0	1	0	0

Tabla 11. Relación contratistas por prestación de servicios y su correspondiente supervisión

Fuente: Elaboración propia

Nombres y Apellidos	Cargo (si es de planta)	Funciones u obligaciones o roles
Marco Elí Murillo Villalba	Secretario Académico Profesional Especializado Grado 08	Las consignadas en el manual de funciones de la Universidad.
Javier García Murillo	Secretario Grado 440 01	
Paola Janneth Corzo Morales	Secretaria Grado 440 01	

Tabla 13. Relación funcionarios de planta provisional

Fuente: Elaboración propia

5. Información particular Facultad de Artes

5.1 Equidad de Género

En el primer semestre de 2025, los Proyectos Curriculares con el acompañamiento del Área de Género y Derechos Humanos de la Oficina de Bienestar Universitario, adelantaron la socialización de la Política de Género y Diversidades Sexuales, el Protocolo de Prevención, Atención y Sanción a Violencias Basadas en Género, y la Política de Derechos Humanos de la Universidad Distrital. Estos documentos fueron presentados al personal administrativo, estudiantes y docentes de los programas, con el propósito de fortalecer su conocimiento y apropiación en la comunidad académica.

Adicionalmente, la Oficina de Control Interno Disciplinario llevó a cabo una capacitación en Derecho Disciplinario, dirigida principalmente a docentes de carrera, con el fin de reforzar el conocimiento del marco normativo, los procedimientos aplicables en el contexto universitario y el abordaje de noticias disciplinarias en casos de Violencias Basadas en Género (VBG), para garantizar el debido proceso y la adecuada aplicación de la normativa vigente en las actuaciones disciplinarias de la facultad.

En el segundo semestre del año, la Decanatura programó y realizó la instalación de la Mesa de Género y Diversidades Sexuales 2025-3, solicitada por el Comité de Equidad y Género de la Rectoría, el día 22 de septiembre, con participación de la Decanatura y de las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares.

Durante la reunión se socializó el Plan de Acción de la Mesa, su ruta institucional y las estrategias de formación docente acorde al tipo de vinculación. Asimismo, se resaltó la importancia de contar con consejeros idóneos, de avanzar en la oferta de cursos y electivas en los programas, y de fortalecer los procesos de inducción y sensibilización dirigidos a toda la comunidad universitaria.

Durante la inducción de primer semestre, en febrero, se desarrollaron dos (2) charlas sobre Reconocimiento, inclusión y acompañamiento de la diversidad, en la jornada de Bienvenida a la facultad y en una sesión posterior durante las semanas de inducción. Para la inducción correspondiente al 2025-3 se desarrolló durante la jornada de bienvenida a la Facultad la socialización de la Política de Género y Diversidades Sexuales, el Protocolo de Prevención, Atención y Sanción a Violencias Basadas en Género por parte del equipo de Bienestar Universitario.

5.2 Gestión Jurídica (*actualizado*)

TIPO DE DOCUMENTO	NO. RECIBIDOS	NO. RESPONDIDOS
Derechos de petición	21	21
Requerimientos internos	6	6
Requerimientos externos	2	2
Acciones de tutela	2	2
Recursos de reposición/ apelación	2	2

Tabla 14. Requerimientos jurídicos
Fuente: Elaboración propia

Sujetos del proceso	Tipo de proceso	No. de procesos abiertos
Estudiantes	Disciplinarios	3
Docentes	Disciplinarios	0
Docentes	Administrativos	1
Personal administrativo	Requerimiento contractual	1
VBG - Estudiantes	Disciplinarios	2

Tabla 15. Procesos jurídicos

Fuente: Elaboración propia

5.3 Internacionalización (*actualizado*)

El proyecto TransMigrARTS es auspiciado por el programa de investigación e innovación 'Horizonte 2020' de la Unión Europea, está conformado por 15 instituciones de Europa y Latinoamérica, entre ellas la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Coordinado por la Universidad de Toulouse y liderado en la Universidad Distrital a través del Doctorado en Estudios Artísticos. Con talleres artísticos de teatro, danza, 'clowning', música y performance, se busca transformar la situación de vulnerabilidad de los migrantes por medio de un proceso de investigación – creación. Con las artes escénicas que plantean un espacio-tiempo en sus prácticas, se desarrollan talleres artísticos con base a las técnicas y cualidades que proponen, fomentando la autoestima, la expresión, la confianza, la conexión social, el sentido de pertenencia y la contribución a la mejora de los modos de vida de los migrantes que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad en sus países de llegada.

Estructura	Nro. movilidades
Entrantes TransMigrARTS	18
Salientes TransMigrARTS	11
Salientes Doctorado en Estudios Artísticos	4

Tabla 16. Movilidades Proyecto TransMigrARTS y DEA

Fuente: Elaboración propia

5.4 Procesos de Admisión

La Facultad de Artes ASAB tiene una alta demanda que se refleja en el número de inscritos frente a la oferta de 35 cupos que puede ofrecer cada proyecto de pregrado, no solo por espacios que limitan la cobertura, también por el número de docentes que es necesario que la Universidad contrate para mantener la calidad académica de los mismos. Este incremento de la demanda hace que la formación profesional sea más selectiva y en teoría incrementa la calidad de los admitidos, no obstante, también evidencia la necesidad de ampliar la oferta. La relación entre inscritos y admitidos fue 8:1 en el primer período, el cual se relaciona a estudiante de educación media del calendario A y para el segundo período académico la relación fue 5:1 entre inscritos y admitidos, el cual se relaciona a estudiante de educación media del calendario B.

Proyecto Curricular	Inscritos 2025-1	Admitidos 2025-1	Inscritos 2025-3	Admitidos 2025-3
Arte Danzario	232	35	150	38
Artes Escénicas	224	35	151	34
Artes Musicales	210	35	116	36
Artes Plásticas y Visuales	477	34	305	35

Tabla 17. Información Proceso de Admisiones 2025

Fuente: Tomado del Sistema de Gestión Académica

5.5 Cursos Intersemestrales

A continuación, se presenta la oferta y demanda de los cursos intersemestrales ofrecidos por la facultad en el período intersemestral del 2025.

Cursos Intersemestrales Ofertados 2025			
Proyecto Curricular	Docentes TCO con Carga	# Espacios Académicos	Estudiantes Inscritos
Artes Escénicas	9	9	87
Artes Musicales	12	17	128
Artes Plásticas y Visuales	7	8	138
Arte Danzario	4	6	57

Tabla 18. Cursos Intersemestrales por proyecto curricular

Fuente: Elaboración propia

5.6 Gestión de la Infraestructura - Nueva Sede (actualizado)

En el 2022, la Universidad Distrital adquirió el predio ubicado en la Calle 13 #33-52 para la nueva sede de la Facultad de Artes de la Universidad Distrital, en diciembre de 2022 se contrató el diseño arquitectónico y todos los estudios técnicos, gestión y licencias necesarias para construir la nueva sede con la Universidad del Atlántico. En el 2023 se definió a la Universidad de Cartagena como interventora del Proyecto. Durante el año 2024, el Decano Santiago Niño Morales asistió a las reuniones con RENOBO y adicionalmente la decanatura desarrollo una serie de reuniones con el arquitecto Daniel Feldman en torno a la identificación y valoración de los elementos históricos de la sede y de los circundantes en cuanto al componente patrimonial de la zona industrial de Bogotá-ZiBo, que ha permitido que el proyecto de la nueva sede se integre adecuada y armónicamente a estos valores arquitectónicos de la ciudad y se protegerán elementos de alto valor histórico que fueron tenidos en cuenta en las propuestas desarrolladas por los arquitectos contratados para volúmenes y fachadas.

Paralelamente la decanatura actualizó las fichas técnicas añadiendo espacios transversales y para los programas académicos que están proyectados. La comunidad académica revisó los diseños presentados por la Universidad del Atlántico, eligiendo entre tres propuestas, la número 1. (ver ilustración 3).

En el año 2025, durante la sesión ordinaria 012 del Consejo de Facultad de Artes ASAB, realizada el 22 de mayo, se socializó el avance de los estudios técnicos de arquitectura e ingeniería relacionados con la construcción de la nueva sede de la Facultad de Artes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

En dicha sesión, que contó con la participación del grupo de consultores de la Universidad del Atlántico y de los interventores de la Universidad de Cartagena, se presentaron los siguientes aspectos: el estudio topográfico del predio, sus medidas y linderos; los límites de altura del proyecto; el avance del levantamiento arquitectónico; el diseño de plantas y fachadas; el dimensionamiento estructural; los avances de diseño y renderización del proyecto; así como el estado general de la consultoría.

Finalmente, se prevé la culminación de los diseños para la construcción de dos torres de 20 pisos, con una inversión estimada en \$150.000 millones, incluyendo los costos de interventoría.

Mediante el decreto 550 de 2025, firmado por el alcalde de Bogotá el 17 de noviembre del mismo año, se formaliza la actuación estratégica que pone en marcha el proyecto de renovación urbana de la Zona Industrial de Bogotá (ZIBO) orientado a transformar la antigua zona industrial de la ciudad en un polo de desarrollo de vivienda, educación, tecnología y cultura). Mediante este acto, el proyecto de la nueva sede para la facultad de artes quedó viabilizado en cuanto a sus necesidades de áreas y alturas requeridas en cumplimiento cabal de las exigencias del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), abriendo paso a las gestiones que conduzcan a la definición de los aspectos de diseño de detalle y al inicio de la obra física.



Ilustración 3. Propuesta de diseño Nueva Sede Facultad de Artes ASAB

Fuente: Universidad del Atlántico

5.7. Currículo y Calidad (*actualizado*)

No.	Proyecto Curricular	Nivel de Formación	No. Resolución vigente	Fecha de vencimiento Registro Calificado
1	Artes Escénicas	Pregrado	16141 del 18 de diciembre de 2019	18 de diciembre de 2026
2	Artes Musicales	Pregrado	03130 del 1 de marzo de 2021	1 de marzo de 2028
3	Artes Plásticas y Visuales	Pregrado	17374 del 27 de diciembre de 2019	27 de diciembre de 2026
4	Arte Danzario	Pregrado	022153 de 22 de noviembre de 2023	22 de marzo de 2030
5	Maestría en Estudios Artísticos	Posgrado	016761 de septiembre 12 de 2023	12 de septiembre de 2030
6	Doctorado en Estudios Artísticos	Posgrado	0430 del 21 de enero de 2019* El Doctorado presentó solicitud de renovación de Registro Calificado en la plataforma SACES-MEN en diciembre de 2024, y se encuentra en espera de acto administrativo.	

Tabla 19. Registro calificado Programas Académicos

Fuente: Elaboración propia

Es de resaltar que, dentro de la proyección de ampliación de cobertura con la creación de nuevos programas, en la sesión ordinaria N°15 del Consejo Superior Universitario CSU del 1 de septiembre de 2025, se obtuvo la aprobación para la creación de la **Maestría en Prácticas Estéticas Emergentes (MAPEE)**.

En cuanto a los programas en proceso de **reacreditación (renovación) de alta calidad**, a continuación, se relaciona el proceso realizado y su estado a la fecha:

El Proyecto Curricular de Artes Musicales surtió los trámites a nivel de Facultad y fue presentado en la sesión del 04 de diciembre del Consejo de Facultad para su aval (Oficio FA-SA-090-2025), la coordinación del Comité de Currículo y Calidad presentó concepto favorable y envió el informe de Autoevaluación Reacreditación PCAM a la Coordinación Institucional del Comité de Currículo y Calidad para trámite de revisión y aprobación (Oficio FAASAB-CC&C-071-2025).

No.	Proyecto curricular	Proceso	Gestiones realizadas
1	Artes Escénicas	Reacreditación	Se llevó a cabo la gestión de organización, apoyo y acompañamiento en la vista de pares a los dos proyectos curriculares realizadas entre el 3 al 5 de septiembre de 2025.
2	Artes Plásticas y Visuales	Reacreditación	A la fecha se encuentran los programas a la espera del informe de pares definitivo.

Tabla 20. Programas en proceso de reacreditación de Alta calidad

Fuente: Elaboración propia

Respecto a los **planes de mejoramiento**, durante el 2025 se ha gestionado desde el Comité de Currículo y Calidad la realización de 4 eventos académicos, a partir de las acciones transversales de Facultad identificadas de los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares de pregrado y posgrado. Estos eventos académicos se enmarcarán en la actividad jornadas de autoevaluación enfocadas en las acciones de mejora transversales de la Facultad de Artes ASAB, con los cuales se busca aportar a las acciones y actividades de mejora para la implementación del plan de mejoramiento de Facultad.

Respecto a **nuevos programas** el técnico en música: ALAC hizo una presentación del estado actual del documento de la propuesta, se sugirió la denominación **Tecnólogo Profesional en Músicas e Instrumentos Regionales y Tradicionales de Colombia**. A la fecha se ha adelantado un primer esbozo de una malla curricular desarrollada en 6 semestres. La tarea para el inicio del próximo semestre es ajustar dicha malla curricular con las asignaturas obligatorias de la Universidad.

Maestría en Voz: A la fecha, la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad realizó nuevas sugerencias y comentarios, algunos de los cuales surgen a partir de lineamientos dados por la Coordinación Institucional de Currículo y Calidad, y otros por los procesos adelantados este año frente a la creación de programas nuevos presentados en el Consejo Académico y Consejo Superior Universitario. Los proponentes se encuentran en el ajuste de la propuesta final.

Escenotecnología: A la fecha se está trabajando en la definición de la propuesta final, precisando que el programa será por ciclos propedéuticos, y avanzando en los perfiles de egreso del nivel tecnológico y profesional, en el planteamiento del plan de estudios y la justificación del programa.

Adicionalmente, la Facultad de Artes ha avanzado de forma significativa en aspectos fundamentales de los programas de pregrado en: Narrativas multimedia, audiovisuales y literarias, y Artes Circenses. Esto en un escenario de amplia potencialidad en donde se han considerado, con diferente nivel de exploración, nuevos programas como: Maestría en música, Estudios del patrimonio y restauración, Gastronomía, Artes literarias y dramaturgia y Teatro de objetos. De otro lado, la facultad ha adelantado los aspectos necesarios para la reanudación de la oferta de profesionalización y reconocimiento de saberes en: Artes musicales, Artes escénicas, Arte Danzario y Artes plásticas y Visuales.

5.8 Investigación

Clasificados categoría MINCIENCIAS					
Grupo	A1	A	B	C	Reconocidos
Grupos de Investigación Para la Creación Artística		X			
Arte Danzario			X		

Dramaturgias del cuerpo y escrituras del espacio			X		
Poesis XXI				X	
Athanor				X	
Áulide				X	
Creación Linguartic				X	
Malinche					X

Tabla 21. Categorización MinCiencias de grupos de investigación 2025

Fuente: Elaboración propia

Proyecto curricular	Nombre del semillero
Artes Plásticas y Visuales	Tierra Al Sur
Artes Plásticas y Visuales	Dinámicas del Arte Contemporáneo en Colombia
Artes Plásticas y Visuales	Geografías corporales
Artes Escénicas	Entrenamiento Actoral a la Construcción del Personaje
Artes Escénicas	Espectros
Artes Escénicas	La Voz En-Canto del Actor
Arte Danzario	Saberes y prácticas danzarias
Arte Danzario	Kinética y somática
Arte Danzario	Muzima
Arte Danzario	Espacio vital
Artes Escénicas	Cuerpo testimonio, Dramaturgias emergentes
Artes Musicales	Perpetuum Mobile
Artes Musicales	Estudio de Las Prácticas Artísticas y Pedagógicas Musicales y de Patrimonio Sonoro
Artes Musicales	Ensamble de músicas Campesinas Pcam-faasab
Artes Escénicas	Técnica y Utopía
Artes Escénicas	Circo Contemporáneo
Artes Escénicas	Monologuemos
Artes Musicales	Musicología Popular
Arte Danzario	Pulsosvital / labmovcuma
Arte Danzario	Va Hilando
Artes Escénicas	Compañía Internacional de Arte Dramático
Artes Escénicas	Teatro Memoria Histórica
Total	22 semilleros de Investigación

Tabla 22. Semilleros de Investigación por Proyecto Curricular

Fuente: Elaboración propia

5.9 Unidad de Extensión

A continuación, se presenta un paralelo entre la oferta y la demanda de cursos de educación no formal que ofreció la Facultad durante la vigencia 2024 y 2025 en los espacios del palacio de la Merced y en la Academia Luis A. Calvo.

Preparatorio o Curso libre	Número Participantes por curso	Período	Total Beneficiarios 2024	Total Beneficiarios 2025
Preparatorio Artes Escénicas	43	2024-1	72	-
	29	2024-2		
	41	2025-1	-	75
	34	2025-2		
Preparatorio Artes Plásticas y Visuales	48	2024-1	76	-
	28	2024-2		
	52	2025-1	-	80
	28	2025-2		
Preparatorio Artes Musicales	171	2024-1	332	-
	161	2024-2		
	171	2025-1	-	304
	133	2025-2		
Curso Libre Preparatorio Arte Danzario	32	2024-1	51	-
	19	2024-2		
	34	2025-1	-	46
	12	2025-2		
TOTAL			531	505

Tabla 23. Preparatorios y cursos libres Unidad de Extensión Facultad de Artes ASAB

Fuente: Elaboración propia

Programas ALAC	Número Participantes	Período	Total 2025
Adulto Mayor = 31 Niños = 8 Recuperación = 3 Musical Popular = 136	178	2025-1	348
Adulto Mayor = 23 Niños = 13 Recuperación = 1 Musical Popular = 133		2025-2	

Tabla 24. Programas Academia Luis A. Calvo. ALAC

Fuente: Elaboración propia

5.10 Producción (actualizado)

El equipo de producción supervisado por el Decano tiene una función dentro de la facultad relacionada a la producción de todas las prácticas académicas, las ceremonias de graduación, los eventos propios de cada proyecto Curricular y los eventos transversales de facultad. En la universidad apoya la producción o la circulación de los productos de investigación- creación de la facultad, en eventos como grados de otras facultades, eventos institucionales como la conmemoración del día de la mujer, las inducciones generales, entre otros; y la proyección y circulación en convenios con otras instituciones culturales, en el distrito y en la ciudad.

Nombre del Evento Transversal	Lugar de Realización	Número de Asistentes
Taller sobre accesibilidad e inclusión en la obra artística del proyecto TransMigrARTS	Palacio la Merced	77
Evento "Abril en el Aire" Circo para todos	Estación de la Sabana - Carpa Circo para todos	450
Función de los mundos de plantación a las Marañas Mundo	Teatro Taller de Colombia	135
Semana de Investigación	Palacio la Merced	101
La Noche y las Luciérnagas	Teatro Jorge Eliecer Gaitán	747
Co-creación de la Agenda Viva de Investigación	Palacio la Merced	20
1ra Ceremonia de grados 2025	Auditorio Hermanos San Juan - Sede Macarena	330
Tejiendo Redes III –Voces del patrimonio: memoria, universidad, cultura y políticas públicas en convergencia	Centro de Documentación de las Artes Gabriel Esquinas- Facultad de Artes ASAB	58
Congreso Internacional del Cuerpo	Palacio La Merced	429
Festival CASABIERTA	Palacio La Merced	2160
Rizomas		169
Exposiciones en las 3 salas de la Facultad de Artes ASAB	Palacio La Merced	

Tabla 25. Eventos Transversales

Fuente: Elaboración propia

Las salas de exposiciones de la facultad de artes ASAB acogen a diferentes áreas y artistas que involucran a toda la comunidad universitaria, igualmente invita a diferentes universidades o colectivos externos que tengan alguna propuesta artística de artes plásticas. Durante este periodo, se tuvo la oportunidad de recibir y exponer al artista Yoshua Okon de México, con la exposición "Sodoma y McDonalds"

Nombre del Evento	Lugar	Fecha	Tipo de Apoyo Prestado
Celebración Día del Maestro	Sede Macarena A	15 de mayo 2025	Presentación Big Band ASAB
30 años Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Javeriana	Sala de exposiciones – Facultad de Artes PUJ	23 de mayo 2025	Presentaciones musicales -Trío de guitarras eléctricas ASAB -Quinteto de Hard Bop ASAB
III Congreso Colombiano de Estudios sobre rock y metal: Música, Arte y Diálogos de Paz IPAZUD	Sala de lectura Aduanilla de Paiba	19 de septiembre 2025	Presentación dueto de Ballet neoclásico. PCAD
Condecoración Orden Civil al Mérito	Concejo de Bogotá	24 de septiembre 2025	Presentaciones: -Big Band ASAB -Monólogo La vida en siluetas: orugas y mariposas - Duetos de danza: Somos y Fractal PCAD -Ensamble de Músicas Campesinas ASAB
Taller Improvisación	Centro de Talento Creativo Bronx	31 de octubre	Taller realizado por la ASAB para aprendices del SENA
Evento Conservatorio de Palestina		10 de nov. 2025	Se apoyó la presentación de los docentes del Conservatorio de Palestina, evento a cargo de la Fundación Juan N. Corpas- Facultad de Artes ASAB.

La Noche de la Excelencia	Ágora Bogotá Centro de convenciones	21 de noviembre 2025	Se participó en el evento con la agrupación de cámara Choro ASAB en la apertura del evento
Muestra Afro - Articulación IDARTES	Cinemateca de Bogotá	30 de noviembre	Presentación de Danza del Pacífico Colombiano dentro de la programación de la Muestra Afro, con el Proyecto Curricular de Arte Danzario. Esta iniciativa busca fortalecer espacios de encuentro y redes de trabajo colaborativo, de visibilización ciudadana y creación artística, a través de la celebración de la cultura afro y su auto representación en propuestas escénicas, que integran prácticas culturales contemporáneas y patrimoniales
Muestra Composición Coreográfica I	Alcaldía La Candelaria	02 de diciembre	Clase abierta en la Plazoleta de Eventos de la Alcaldía La Candelaria del Proyecto Curricular de Arte Danzario
SUCA Salón universitario de cerámica artística	Universidad de los Andes, universidad del Rosario, Facultad de Artes ASAB, Universidad Jorge Tadeo Lozano	9 y del 15 al 17 de octubre	Se realizó diferentes actividades en las universidades donde imparten clases o profundizaciones en cerámica, en cada sede se realizaron conferencias, exposiciones, talleres y demostraciones alrededor de la cerámica y el barro (en la facultad de artes ASAB se realizó el taller y competencia de torno, el taller “tierra y forma” y una ponencia de “Vaciar para recibir” en donde se realizó el préstamo de equipos y acompañamiento a las actividades)

Tabla 26. Eventos externos a la Facultad

Fuente: Elaboración propia

5.11 Gestión de Laboratorios *(actualizado)*

La Unidad Académica de Laboratorios de la Facultad de Artes ASAB proyectó para la vigencia realizó siete (7) contratos.

Número de contrato	Objeto	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Valor del contrato	Valor ejecutado	Supervisor del contrato
CCV1716	Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos robustos y menores, destinados a las unidades académicas de laboratorios de las facultades de ingeniería, ciencias matemáticas y naturales, tecnológica, ciencias y educación, medio ambiente y recursos naturales y artes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones establecidas con relación al siguiente ítem: 131 solución integral de telonería.”	27/08/2025	26/12/2025	\$69.268.710	\$69.268.710	William Ricardo Barrera Tacha

OS1680	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos de las máquinas de coser, para desarrollar las practicas académicas del programa de arte danzario de la Facultad de Artes ASAB, así como, garantizar el funcionamiento que permita el uso eficiente y maximice la vida útil de las máquinas de coser de la institución n, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas. En el marco del proyecto de inversión identificado 8217- fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las unidades académicas de laboratorio en la docencia, investigación, extensión y proyección social de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	21/08/2025	20/12/2025	\$ 680.000	\$680.000	William Ricardo Barrera Tacha
OS1697	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo el suministro de repuestos para su normal funcionamiento, y el servicio técnico para la afinación de los pianos acústicos de la Facultad de Artes ASAB, ubicados en sus diferentes sedes, de manera que se cuente con instrumentos en óptimo estado funcional y afinado durante las practicas académicas y eventos, de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas previstas. En el marco del proyecto de inversión identificado 8217 - fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las unidades académicas de laboratorio en la docencia, investigación, extensión y proyección social de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá D.C.”	20/08/2025	19/01/2025	\$22.550.000	\$22.550.000	William Ricardo Barrera Tacha
OC152708	Contratar la adquisición de equipos del grupo de audiovisuales, destinados a las Unidades Académicas de Laboratorios de las Facultades de Ingeniería, Tecnológica, Aries y Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco Jos6 de Caldas,	01/10/2025	06/01/26	\$19.652.797	\$19.652.797	William Ricardo Barrera Tacha

	de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas. 6 televisores 50"					
OC152710	de equipos del grupo de audiovisuales, destinados a las Unidades Académicas de Laboratorios de las Facultades de Ingeniería, Tecnológica, Artes y Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas Establecidas Gimball DJI RS4, 4 amplificadores de voz	01/10/2025	06/01/26	\$17.901.756	\$17.901.756	William Ricardo Barrera Tacha
OC155765	de equipos del grupo de audiovisuales, destinados a las Unidades Académicas de Laboratorios de las Facultades de Ingeniería, Tecnológica, Artes y Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas, 8 cámaras Canon EOS R50	20/11/2025	24/02/2026	\$53.600.000	\$53.600.000	William Ricardo Barrera Tacha
CCE 151800	Adquirir mobiliario para Unidades Académicas de Laboratorio Mobiliario especializado mesas de cómputo, estantería, mesa de juntas con seis puestos	15/09/2025	19/01/2026	\$41.934.690	\$41.934.690	William Ricardo Barrera Tacha

Tabla 27. Contratos Presupuesto por Inversión laboratorios 2025
Fuente: Elaboración propia

5.12 Centro Documental de las Artes Gabriel Esquinas *(actualizado)*

Se fortaleció su rol como unidad de información estructurada para la investigación y creación en el ámbito artístico y cultural, se avanzó en procesos de gestión interna con la articulación de puntos estratégicos con el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- Consultas y visitas de investigadores (asesorías y atención especializada)
 - o Constanza Fuentes Landaeta, candidata a doctora de School of Music of The University of Texas at Austin, de EE.UU., con la investigación Key Moments in Cumbia History: Transnational Soundings en el Fondo Antonio Cuéllar, la Colección Bibliográfica y la Colección de Discos Compactos.
 - o Felipe Martínez Pinzón, Associate Professor, Department of Hispanic Studies, Brown University, de EE.UU., con la investigación sobre la colaboración artística de Adolfo León

Gómez con Luis A. Calvo y otros, en el lazareto de Agua de Dios a través de los recursos del Fondo Antonio Cuéllar.

- o Abel Raimundo de Haro Bueno, maestrando de la Universidad de Granada, España, con la investigación en el Fondo Antonio Cuéllar sobre la española Antoñita Moreno y sus grabaciones con el sello Vergara de Bogotá.

- Visitas guiadas

- o Estudiantes de la Universidad Externado de Colombia dando a conocer la diversidad documental, bibliográfica, manifestaciones y contenidos sobre las artes que pueden ser el fundamento de investigaciones y creaciones artística.
- o Martha Velasco Morales, nieta del músico Pedro Morales Pino
- o Jaime Llano (hijo), con el fin de promover una posible donación del fondo personal del músico Jaime Llano González, con el acompañamiento del Coordinador del Proyecto Curricular de Artes Musicales, Maestro Manuel Bernal
- o Fundación Orquesta Sinfónica de Bogotá, en la cual se destacó el ejercicio de ordenación y catalogación de los fondos del CDA, como un referente para otras entidades del Distrito que gestionan documentación relacionada con las artes.

- Pasantías Académicas:

Primera vinculación de estudiantes del programa de Archivística y Gestión de la Información Digital de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, fortaleciendo la articulación entre la formación profesional y la práctica en entornos documentales especializados de la institución, dando como resultado: Propuesta de Implementación de Estrategias de conservación preventiva y restauración para la preservación y accesibilidad de las colecciones y fondos del Centro de Documentación de las Artes “Gabriel Esquinas”.

- Evento Transversal Tejiendo Redes III

promovido por el Centro de Documentación de las Artes Gabriel Esquinas y el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Espacio académico interdisciplinario alrededor del patrimonio artístico, bibliográfico y documental que invitó a la reflexión y el debate sobre la memoria, el patrimonio en las instituciones de educación superior y su relación con las políticas públicas distritales y nacionales.

- Invitaciones al CDA por entidades externas

Biblioteca Nacional de Colombia, Archivo General de la Nación, Archivo de Bogotá e Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, con el fin de resaltar, socializar, divulgar y promover la investigación y la creación de redes que resalten la importancia patrimonial de los recursos artísticos, documentales y bibliográficos albergados en el CDA.

- o Encuentro de Investigación y Documentación Musical: diálogos y polifonías entre saberes y territorios con el panel Colecciones de Sonidos: Cuidado de la Memoria Musical desde los Archivos.
- o El Porro y las Memorias Sonoras de Colombia
- o IX Simposio Nacional de Patrimonio Bibliográfico y Documental
- o Semana de los Archivos
- o Primer Ciclo Virtual de Socialización y Capacitación para Centros de Documentación Musical y Archivos Musicales.

6. Comités

En el marco del Convenio Interadministrativo N.º 1851-2025, suscrito con el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, se definió en la primera sesión del Comité Técnico que la Facultad de Artes ASAB asumirá la Secretaría Técnica del convenio durante sus primeros seis meses de ejecución.

Nombre del Comité	Acto administrativo con # y Fecha de creación	Propósito de comité / observaciones
Comité Técnico Convenio Interadministrativo IDARTES	Convenio Interadministrativo N° 1851-2025, suscrito el 18 de junio de 2025. Acta 01 Comité Técnico	El Comité Coordinador del convenio tendrá la responsabilidad de planear, coordinar, ejecutar y hacer seguimiento a las actividades, incluyendo la definición de contenidos, especificaciones técnicas, cronogramas y planes de trabajo; la propuesta de modalidades de colaboración; la preparación de convenios específicos; así como la evaluación de resultados y la presentación de informes periódicos. Adicionalmente, actuará como instancia de discusión, aclaración y solución inicial de conflictos, velando por el cumplimiento del objeto del convenio y reportando los avances y resultados a las instancias competentes de la Universidad Distrital y de la entidad aliada.

Tabla 28. Relación Secretarías Técnicas Facultad de Artes ASAB

Fuente: Elaboración propia

7. Recomendaciones para la administración entrante (actualizado)

- Seguimiento al diseño y construcción de la Nueva Sede:
Es necesario mantener la articulación con la Oficina de Infraestructura y el contacto periódico tanto con la Universidad del Atlántico como con la Universidad de Cartagena, como interventora del proyecto. De igual manera hacer seguimiento a la asignación de presupuesto a través de las vigencias hasta la materialización de la construcción y entrega a cabalidad del inmueble.
Es indispensable una acción coordinada entre la rectoría, las dependencias institucionales mencionadas y la decanatura de la facultad para promover una agenda estratégica con el Consejo de Bogotá, el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Cultura de Bogotá, entre otros agentes aportantes de gestión y recursos para la consecución de los presupuestos requeridos para la construcción de obra física.
- Es importante la asignación de los recursos necesarios para el rubro de servicio Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Facultad de Artes ASAB, con el fin de contar con el equipo administrativo completo y durante los tiempos que requiere la misionalidad de la Facultad de Artes ASAB

- Fortalecimiento a la supervisión de los contratos por Prestación de Servicios:
Es importante el seguimiento a las supervisiones y el fortalecimiento en el conocimiento del manual de Supervisión y otras normativas vigentes de la universidad en torno a esta actividad, dentro de la función pública.
- Convenios estratégicos:
Resulta fundamental mantener y fortalecer los convenios estratégicos y de articulación con entidades como IDARTES, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), entre otros actores del sector, pues estos espacios de cooperación garantizan la consolidación de proyectos académicos, artísticos y culturales de alto impacto, al tiempo que amplían las oportunidades de visibilidad y proyección de la Facultad en la ciudad y el país.
- Representación:
Es importante la asistencia y participación en las unidades técnicas de Apoyo de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC, del Decano, como representante de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en calidad de institución de educación superior del orden público y distrital de la
- Formalización de cursos:
De igual manera, es prioritario avanzar en la formalización técnica de los cursos ofrecidos por la Academia Luis A. Calvo (ALAC) y del programa preparatorio en música, de manera que se fortalezcan sus procesos académicos y administrativos, se reconozca su aporte a la formación integral y se asegure la continuidad y sostenibilidad de estas iniciativas como parte esencial de la oferta formativa de la Facultad.
- Nuevos programas:
La creación de nuevos programas académicos responde a la necesidad de formalizar y diversificar la oferta de formación en artes, atendiendo a las demandas del sector y a compromisos adquiridos en los convenios suscritos con entidades estratégicas. Estos programas permiten cualificar la formación técnica y profesional, garantizando una respuesta pertinente a los retos del campo artístico y cultural, y consolidando el papel de la Facultad como referente en innovación académica.
- Infraestructura:
La facultad tiene varias sedes, propias, en convenio y en arriendo para subsanar la limitación de espacio y facilitar la labor misional de los proyectos curriculares, por lo cual es muy importante hacer el seguimiento de las condiciones establecidas y de las necesidades en cuanto a espacios y a la realización oportuna de los mantenimientos que aseguren las condiciones requeridas para el buen desarrollo académico y administrativo.
- Austeridad del gasto público:
Realizar un seguimiento del Plan de Austeridad para garantizar que se conozcan claramente los roles, responsabilidades y compromisos institucionales. Establecer indicadores de cumplimiento que permitan la medición y verificación de las acciones implementadas en cada unidad académica y en la facultad. Mayor acompañamiento o un acompañamiento efectivo por parte de la gestión financiera de la facultad a las diferentes unidades académicas.
Identificar por qué algunos presupuestos asignados no se logran ejecutar de manera repetida en las vigencias.

- Seguimiento a la armonización de los calendarios académicos, con los tiempos administrativos del IDEXUD y los procesos de la vinculación especial de docentes, con el fin de identificar y garantizar oportunamente dentro de la planeación, la gestión financiera y la gestión contractual, los períodos del personal administrativo relacionado a dichas actividades.

En constancia de lo anteriormente relacionado, suscribe:

Santiago Niño Morales
Decano Facultad de Artes ASAB